



PLAN DE PRÁCTICAS y TRABAJO FIN DE MÁSTER
Máster Universitario en Formación de Profesorado de
Educación Secundaria

Curso 2022/23



Instrucciones para solicitar el centro de Prácticas

La asignación de destinos se realizará siguiendo el orden de prelación de los alumnos de cada especialidad publicado en la página web de la [Comisión de Prácticas](#) del centro.

Los alumnos, utilizando el anexo 0 (anexo de solicitud de centro de Prácticas), disponible en la misma página web, deben

1. manifestar su preferencia, rellenando como mínimo con un número de centros igual al número de orden que ocupan en la prelación ordenada por nota --por ejemplo, si un alumno es el cuarto, debe elegir 4 centros.
2. Imprimir el documento y firmarlo.

Hecho esto, los alumnos entregarán en mano dicho documento el **2 de febrero** en clase de Innovación al profesor presente en el aula, al comienzo de dicha clase. Si por alguna razón alguien no puede asistir ese día puede pedirle a un compañero que lo entregue en su nombre (no se admitirán envíos del documento por correo electrónico).

A aquellos alumnos que, por alguna razón, no entreguen el documento el día fijado no se les asignará destino en la relación provisional de adjudicación; y tendrán que solicitarlo, si así lo desean, en el plazo de reclamación a la relación provisional mencionada (esta solicitud habrá de hacerse mediante e-mail dirigido, con acuse de recibo, a seccentfyle@unex.es)

Fechas importantes:

2 de febrero: Entrega de anexo 0 al profesor presente en el aula

7 de febrero: Publicación de adjudicación provisional de plazas

8 y 9 de febrero: Reclamaciones a la propuesta anterior

15 de febrero: Publicación de adjudicación definitiva de plazas